



Expediente: 279/22

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ CARABAJAL NOELIA ANA ROSA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/04/2025 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CARABAJAL, NOELIA ANA ROSA-DEMANDADO/A

20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMÁN, -ACTOR/A

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 279/22



H20601281663

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ CARABAJAL NOELIA ANA ROSA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N° 279/22 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 07 de abril de 2025.

Téngase presente el Informe de Cuentas Bancarias Judiciales que acompaña digitalmente y la conformidad presentada por el letrado .

Atento lo solicitado: Notificar digitalmente al BANCO MACRO S.A. a fin de que proceda a transferir la suma de **\$1.909,56** en concepto de actualización de capital, la cual se encuentra depositada en la Cuenta Judicial CBU N° **2850608750095507220975** a la orden de este Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a los autos del título, a la cuenta CBU N° **28501402300000021010533**, del Banco Macro S.A., Casa Central, perteneciente a la **CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN**.

Procédase a comunicar a este Juzgado y Secretaría una vez que se cumpla lo ordenado solicitando se efectúe la misma en el plazo de 72 hs.. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.